

HERALDO ALAVES

Año V

Oficinas: Estación 47

Diario independiente

Vitoria—Miércoles 8 de Noviembre de 1905

Periódico de la tarde

Talleres: Estación 47

Número 479

Unicos Licor y Elixir de los PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

De venta en Vitoria, en casa Manuel Pérez y compañía; Sucursales de Apatz, Manuel Hernandez; Sociedad Cooperativa Civil Militar; Especiales para el Elixir, Droguería de Ricardo Baesa y Droguería de Gabriel Buasa. Se encuentran también en los principales Cafés, Pastelerías, Casinos, Hoteles y Restaurantes de esta Ciudad.

Depositarlos Generales para toda España, Sres. Fortuay Hermanos y Hely de Tauriera, calle Hospital 3, Barcelona. 4102 m

Ma de oia

Se necesita una, para criar en casa de los padres de la criatura.

Informarán, Florida, 14, tienda.

Libros rayados

Hay existencia de hermosos libros rayados Diario y Mayor, para el Comercio a precios económicos.

Imprenta Moderna

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gastaud.

ESTACION 3, 3.

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los novísimos métodos de intuición natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera.

Precios económicos

TRASLADO

La Academia de Idiomas dirigida por Mr. Alexandre Gastaud se ha trasladado de la calle de la Estación número 33, al número 3 de la misma calle, piso 3.

CANDIDATURA DE LA "ASOCIACION DE PROPIETARIOS" Y "CAMARA DE COMERCIO" DE VITORIA

Casas Consistoriales

Don Felipe González y Marticorena.

Instituto

Don José de Otálera y Carrillo de Albornoz.

Don José María Díaz de Huidobro.

Plaza de la Provincia

Don Antonio Verástegui y Fernández de Navarrete.

Escuelas Normales

Don Moisés Ruiz de Gana y Gana.

Plaza del Mercado

Don Federico Irazusta y Peñaricano.

Pueblos rurales

Don Francisco González de Heredia y Acedo.

DE POLITICA

Qué osada la nuestra. A nadie que no sea un loco, se le ocurre oponerse a que sea reelegido el señor Zárate, que quiere pasar diez y seis años en la casa de la ciudad, para servir a los amigos y perseguir a los enemigos políticos.

Las simpatías que el síndico eterno despierta, las tiene bien patentes. Quitando los amores de La Libertad, ni La República, ni El Norte, ni La Cooperativa del Pueblo, ni la Cámara de Comercio, ni la Asociación de Propietarios le quieren.

Esto se llama tener arraigo y popularidad.

Así es, que su candidatura lanzada por un amigo, sin la venia de ningún partido político, solo tiene por apadrinadora a La Libertad.

Porque saquemos las cuentas. Los carlistas no le tienen afecto. Los intransigentes, tampoco. De los dinásticos, son pocos los que están conformes con la gestión del síndico. Los verdaderos republicanos, le detestan. Quiénes son los que le apoyan?

Ya sabemos que hay resortes poderosos para mover al cuerpo electoral, sobre todo si este se compone en su mayoría de gente obrera. Ya pudiera suceder que el candidato de la unión liberal de centro, pudiese en manos de los agentes la grana necesaria para que la máquina electoral ande a gusto de los caciques.

Pero ya se encargarán los republicanos y los carlistas de prohibir ese procedimiento.

Para contestar a lo que nosotros decíamos de la reelección, sale La Libertad diciendo que también nuestro querido amigo don Ramón Ortiz de Zárate, fué reelegido diputado provincial.

Pero distingamos. El síndico actual, se presenta a la reelección por su gusto y sin que le haya obligado a ello ningún partido político. Además, el señor Ortiz de Zárate (don Ramón), retiró su candidatura en unión de sus compañeros don Tomás Salazar y don Benito de Guinea y a pesar de retirarse de la lucha tuvo votos.

El día en que don José Zárate reuna estas circunstancias, es decir: la de ser designado como candidato por un partido y la de obtener votos aunque se retire de la lucha, podrá compararse con nuestro amigo.

Pero nosotros, aunque la reelección haya sido para un amigo nuestro, hemos de confesar que somos enemigos del sistema porque creemos que no deben vincularse en unos pocos, los cargos de las corporaciones populares. Y cuando esos pocos son tan ignorantes y apasionados como el síndico, menos.

La Libertad siguiendo la senda marcada por Perogrullo, dice que las candidaturas son buenas ó malas, por la idea que les da vida, por las personas que las forman.

Pero ¿qué idea da vida a la llamada de unión liberal? Ninguna, porque no ha sido formada por partido ó agrupación. Respecto de las personas, hemos de manifestar, que la del síndico, es impopular y está gastadísima en el manejo de la cosa pública. ¿Es que La Libertad no encuentra otras que quieran someterse al capricho del caciquillo?

De puro inocente resulta graciosa, la manera que tiene La Libertad de contar los años, en que un individuo ha ocupado cargos por reelección.

Decíamos que don José Zárate, había estado doce años en el Concejo y aspiraba a otros cuatro, con la segunda reelección. O sea diez y seis años de edil!

Y como al periódico, único protector del síndico, le duele que manifieste a todo el pueblo esta verdad, quiere desvirtuarla diciendo que también nuestro amigo don Ramón Ortiz de Zárate, estuvo cuatro años en el Ayuntamiento y ocho en la Diputación.

Es un discurrir este que quita el hipo.

Nada decimos de los esplendores a que ha llegado nuestra administración municipal con los caciquillos.

El semanario carlista vendrá con la correspondiente rebaja.

Porque después de las tristes manifestaciones hechas en plena sesión, después de la discusión de los presupuestos, no hay nadie capaz de hacer nos creer en prosperidades que no aparecen por ningún lado.

El caciquismo ha puesto en trance al ayuntamiento vitoriano. Ahí están los números que no nos dejarán mentir.

Esperamos con ansiedad que se lleve a sesión el expediente instruido con motivo del decomiso de las bombas de alcohol. A ver si resulta que quien tuvo la culpa de todo, fué el tren que las trajo a Vitoria.

En la Diputación

Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial

Imponer multa de 10 pesetas a don Domingo Urrutia por haber extraído abusivamente un pie de haya del monte común del ayuntamiento de Zuya.

Anunciar la venta de los árboles existentes en los viveros de la provincia, abriendo desde el día 15 de noviembre en adelante.

Desestimar la reclamación de doña Gregoria Alonso, vecina de Laguarda contra la cuota que aquel ayuntamiento le exige por contribución industrial.

Aprobar con la reserva ordinaria los presupuestos ordinarios municipales formados para el año 1906 por los ayuntamientos de Mendoza, Oyo, Ribera Baja y Zambrana y con advertencias los correspondientes a los ayuntamientos de Arriaga, Quintana y Amurrio.

Dar de baja para los efectos del pago del impuesto sobre carruajes y transportes los carros y ganados de don Pedro Acedo, vecino de Vitoria, de don Félix Campo, que lo es de Mendiola y de don Feliciano Landá, vecino de Vitoria.

Dar de alta para iguales efectos los carros y ganados de don Gregorio Uzábal, don Cipriano Orive, don Se-

veriano Santiago, don Manuel Angulo, don Manuel Quintana, don Severiano Ayala y don Antonio Orive, vecinos de Barrio, de don Sotero Orive que lo es de Bóveda, de don José Ruiz, don Ciriano Sobrón y don Evaristo Santiago que viven en Mioma, don Martín Pereda, vecino de Villanueva y de don Félix Eguituz que lo es de Berguenda.

Que pase al sobreguarda para marcación el expediente promovido por la junta administrativa de Izoria en solicitud de recursos forestales del monte común de aquella jurisdicción para con su producto proceder al arreglo de la escalera de la torre y de un puente.

Señalar el día 15 de Noviembre a las once de su mañana para celebrar nuevo remate de los árboles marcados en el pueblo de Múrua, para con su producto arreglar u a cerradura, en vista de no haber habido postor en la anterior subasta.

Aprobar las diligencias de marcación de leñas foguerales, hoja verde para el ganado y material para aperos de labranza, de los habitantes de Corres, Marquinez, Iruratz y Ribera Baja.

Estimar el recurso interpuesto por el alcalde de barrio del pueblo de Atauri, contra acuerdo del ayuntamiento de Arriaga, por el que se negó a satisfacer a aquel pueblo, los gastos de curación de un herido.

Que se pida a la alcaldía de Corres, certificado en que se haga constar la fecha y nombramiento de un concejal de aquel ayuntamiento, de don José María Quintana, el cual renuncia su cargo por haber sido nombrado Fiscal municipal.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales formadas por los ayuntamientos de Añana y Oyo, para el año próximo de 1906.

Aprobar con advertencias el formulario para el ayuntamiento de Salcedo, para el mismo año de 1906.

En el Ayuntamiento

Beneficencia municipal

Que en virtud de lo preceptuado en el artículo 8.º de las Bases para la formación del Censo de pobres de la Beneficencia Municipal y con el fin de que los que se consideren con derecho a la asistencia Médico-farmacéutica gratuita puedan solicitarla del Excmo. Ayuntamiento en el improrrogable plazo de Quince Días, a contar desde e primero al quince del mes actual, se inserta a continuación la parte dispositiva de las mencionadas bases.

Serán considerados con derecho a figurar en la Beneficencia Municipal, los vecinos con casa abierta y los domiciliados, ya sean solteros, casados ó viudos, inscriptos en el Padrón de habitantes, hoy en vigor, con una residencia fija y continuada de dos años, y se hallen comprendidos en alguna de las reglas siguientes:

- 1.º Los que bajo todos conceptos no reúnan mas recursos que los representados por 1 peseta 75 céntimos al día.
- 2.º Aquellos que vivan de un sueldo, jornal ó salario eventual cuyo estipendio no exceda de 2,25 pesetas, con tal de que mantengan y eduquen en su compañía a dos ó más hijos menores de 14 años, ó aunque sean mayores de esta edad, estén impedidos de ellos para trabajar.
- 3.º Los residentes en los pueblos anexos a esta Ciudad que no estén incluidos en los repartimientos que los Concejos giran para cubrir las cargas vecinales.
- 4.º Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la Beneficencia pública de esta jurisdicción.
- 5.º Los ascendientes, descendientes ó colaterales del jefe de familia, dentro del tercer grado de parentesco que se conceda la asistencia facultativa, que habiten en su compañía ó que viviendo fuera se hallen bajo su patria potestad.

Los impresos para solicitar la asistencia facultativa se facilitarán gratuitamente en la Casa Consistorial, Sección tercera de la Secretaría, presentando la tarjeta última los que la tuvieren.

Para obtener este beneficio, es indispensable que el solicitante y su familia acrediten, por medio de certificación facultativa, que todos los individuos de la misma están vacuados, sin cuyo requisito solo se inscribirán en el Censo las familias inculdas en los tres últimos años.

No tendrán derecho a la Beneficencia Municipal:

- 1.º Los que aun reuniendo alguna de las condiciones arriba expresadas, hagan pública ostentación de su relativo bienestar, incompatible con el estado de pobreza que se supone en quien aspira a tener la asistencia facultativa gratuita.
- 2.º Los que tengan en su compañía más de dos hijos mayores de 14 años no emancipados, y los recursos diarios de la familia excedan de 2,25 pesetas.
- 3.º Los sirvientes de casas particulares que estén alimentados por sus amos, aunque sus padres residan fuera de esta jurisdicción, siempre que sus recursos diarios lleguen a 30 céntimos de pesetas.—Se exceptúan los expósitos y se recomienda a los

Subasta

La comisión de obras competente autorizada, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del lunes 13 del corriente, para ejecutar las obras necesarias para instalar "La Gota de Leche", en la planta baja del Casino Artista en la calle de San Antonio.

Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, depositandolas en el buzón que al efecto se halla establecido en la casa consistorial, antes de la hora indicada.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la dirección de obras públicas de la casa consistorial, donde podrán enterarse los que de seen tomar parte en la licitación.

Para tomar parte en este remate, deberá acreditarse haber consignado en la depositaria municipal la cantidad de noventa y tres pesetas y cuarenta y ocho céntimos y el contrasentido aumentará esta fianza hasta doscientas treinta y tres pesetas y setenta y cinco céntimos como garantía de su compromiso.

Otra

Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, se saca a pública subasta, que tendrá lugar a las once de mañana del día 14 del actual, en una de las salas de las casas consistoriales, la confección de treinta y seis pares de pantalones.

Los pliegos de proposición se depositarán en el buzón destinado al efecto, antes de las once de la mañana del citado día.

Las condiciones de subasta se hallan de manifiesto en la Sección primera de Secretaría, a disposición de los que deseen enterarse de ellas.

Para tomar parte en la subasta e indispensable acompañar al pliego de proposición cédula personal del proponente, y resguardo que acredite haber constituido en la Tesorería municipal el depósito provisional de 14,40 pesetas, cantidad que ampliará a 36 pesetas, a aquel a quien se adjudique la subasta.

Teatro Principal

Concierto Malats

Hay grandes deseos de oír al notable pianista señor Malats de quien ya ayer nos ocupamos con mas extensión.

Nuestros lectores conocen ya el sobervio programa que habra de servirnos esta noche.

Nos dicen que es grande el pedido de localidades.

El concierto dará principio a las nueve en punto.

Mañana debe el señor Malats dejarse oír en el teatro Gayarre de Pamplona; el próximo sábado, día 12 en el principal de San Sebastián y el día 14 en el de Arriaga de Bilbao.

NECROLOGICAS

En el Hospital civil de Santiago, ha fallecido a la edad de 72 años, Sor Agustina Aberasturi y Zabala, religiosa de la Ciudad.

Esta mañana a las diez, se han verificado los funerales en la parroquia de San Vicente, y acto seguido, ha sido la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, cuyos actos hanse visto concurridísimos.

Presidían el duelo varios individuos de la junta del beneficio establecido, entre los que recordamos haber visto a don Pedro García, don Miguel Barreiro, don Sebastián Alonso y otros varios, cuyos nombres sentimos no recordar.

A don Martín Aberasturi, hermano de la finada, enviamos nuestro pésame.

—Esta mañana ha fallecido, víctima de traición y rapidísima dolencia, la virtuosa señorita vitoriana, Luisa Ruiz de Larramendi, hija de nuestro buen amigo el conocido grabador de esta ciudad don Bernardino Ruiz de Larramendi.

A las nueve ha sido conducido el cadáver al cementerio de Santa Isabel, habiendo asistido un numeroso y lúcido acompañamiento, lo cual prueba las muchas simpatías con que en Vitoria cuentan los señores de Larramendi.

Mañana se celebrarán los funerales en sufragio de su alma, en la parroquia de San Miguel.

La familia toda de la finada, recibirá nuestro más sentido pésame.

—La señora viuda de don José Duque, doña Ignacia Saez de Ibarra, ha entregado su alma a Dios, confortada con todos los auxilios espirituales.

—A las cinco de esta tarde ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, acto al que han asistido muchos amigos.

encargados soliciten su inscripción en el Censo de pobres.

- 4.º Los transeúntes y mendigos vagabundos, y los enfermos procedentes de otros Ayuntamientos.
- 5.º Las mujeres públicas y las personas de reconocido mal vivir a juicio de la Comisión de Beneficencia.
- 6.º Los que paguen contribución, por pequeña que sea, ó vivan bajo la tutela de Sociedades filantrópicas; y
- 7.º Los que reciban recursos en metálico de mas de una Sociedad de Artesanos ó de cualquiera otra clase, y los que por razón de su edad puedan satisfacer la cuota exigida para su ingreso en alguna de ellas y no figuren en ninguna, con tal que ganen dos ó mas pesetas de jornal.

Subasta

La comisión de obras competente autorizada, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del lunes 13 del corriente, para ejecutar las obras necesarias para instalar "La Gota de Leche", en la planta baja del Casino Artista en la calle de San Antonio.

Las proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, depositandolas en el buzón que al efecto se halla establecido en la casa consistorial, antes de la hora indicada.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la dirección de obras públicas de la casa consistorial, donde podrán enterarse los que de seen tomar parte en la licitación.

Para tomar parte en este remate, deberá acreditarse haber consignado en la depositaria municipal la cantidad de noventa y tres pesetas y cuarenta y ocho céntimos y el contrasentido aumentará esta fianza hasta doscientas treinta y tres pesetas y setenta y cinco céntimos como garantía de su compromiso.

Otra

Por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, se saca a pública subasta, que tendrá lugar a las once de mañana del día 14 del actual, en una de las salas de las casas consistoriales, la confección de treinta y seis pares de pantalones.

Los pliegos de proposición se depositarán en el buzón destinado al efecto, antes de las once de la mañana del citado día.

Las condiciones de subasta se hallan de manifiesto en la Sección primera de Secretaría, a disposición de los que deseen enterarse de ellas.

Para tomar parte en la subasta e indispensable acompañar al pliego de proposición cédula personal del proponente, y resguardo que acredite haber constituido en la Tesorería municipal el depósito provisional de 14,40 pesetas, cantidad que ampliará a 36 pesetas, a aquel a quien se adjudique la subasta.

PASATIEMOS

DOÑA LIRICA ENFERMA

—No puedo más, Luciana, me siento a caer por momentos; llevo doce días en cama, y cada vez estoy peor. Tú has sido siempre mi más leal amigo; ústala por Dios un medio para salir de esta situación, mitigando mi penosa existencia.

—Pero señora, ¿a quién se le ocurre meterse en bromas con elemento joven? Este tiene mucha fuerza, sobre todo los domingos. De todo cuanto te pasa, tienes tú la culpa, a tu edad todo es admisible, menos entenderse con bichos y gente que quiere tener coña.

—Mi ánimo era sacar algo para los pobres. Tú ya sabes amiga Luciana, que me gusta ser caritativa, por eso ofrecí a donña Corporación, los dos chotos, para dar carne a los pobres, y las dos cabezas disecadas para su bincete, pues como esa señora es tan torera, hubiera apreciado mucho el regalo, y quizás hubiéramos tenido algún ingreso más. Pero todo son desgracias; ese José María, que es un guason de marca grande, en unión de sus amigos, han dispuesto de los becerros, y ahora no solo hago un papel ridiculo, sino que donña Corporación, es muy influyente y ha trabajado para que se nos cobre el tributo.

—¡Ay!... Estoy desesperada, mi vida; enferma... por enfermedad de verdad.

—Cálmate, ten paciencia amiga Lirica, que todo se arregla en este mundo.

—Imposible que levante cabeza. Además, la noche de la cena me hicieron comer demasiado y con el disgusto todavía no he podido hacer la digestión.

—Hiciste algun exceso?

—Nada, cené muy poco, pero hubo un momento que me hizo por cuatro. Lo que hace el buen humor y el buen estómago... ¡Y dejó caer la cabeza en la almohada, quedándose inmóvil.

—Pasaron unos minutos; la enferma no daba señales de vida. Acercaron se donña Luciana y la doncella de la casa observaron que deliraba, pronunciando entrecortadas palabras: "Ricard, sociedad... todo es ficticio en este mundo... me creen con dinero... no tengo... del crédito... y solo deudas...". Dio un fuerte suspiro, abrió los ojos llorosos en lágrimas y fijó la mirada en sus interlocutores añadió: "Avisad al médico, estoy mal, muy mal."

—Aprensosé Lucía (que era el nombre de la doncella) a buscar al médico, y éste se presentó enseguida.

—¿Qué hay señora, que le pasa?

—Me siento muy mal don Julián.

—¿A ver? Eso no es nada, un poco de fiebre pero... nada nada más.

—Sallo de la alcoba e hice señas a las dos mujeres: "Es necesario avisar a la familia, donña Lirica, tiene una infección moral grandísima, además una pulmonía doble que me inspira poca confianza. Deseo hoy mismo una junta de médicos."

—Reunidos los doctores monseñores Marianini, Castrielloni, Lorenzani, amigos de la enferma, convinieron que donña Lirica estaba muy grave; podría sin embargo salvarse dada su fuerte naturaleza. Ahora bien, había

de cuidarse mucho, pues según opinión de todos, incluso la de don Julián como médico de cabecera, estaba iniciada la tuberculosis.

Para combatir la nostalgia la cual impedía los efectos de la ciencia, era necesario estuviera muy acompañada y distraída.

Hasta desaparecer la gravedad se ofrecieron donña Luciana, su hija Josefina, Pepito Pelma, y la doncella Lucía, los cuales no se apartaron del lado de la paciente.

—Han pasado unos días, donña Lirica esta mejoradísima; la tos y el recuerdo de lo pasado no se apartan de su imaginación.

Pepe Luis y Pepito Pelma así como todos sus numerosos amigos tratan de distraerla; a cada paso y un golpecito de guitarra con chirigotas. Lucía; batió unas sevillanas, verás que letrilla hemos sacado a tu señora:

Donña Lirica está enferma,
¿qué le daremos?
caldo de los pitones
de los becerros.
Hay que cuidarla,
y cantar sevillanas,
que se distraiga.

Ricardo Gil Vera.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por jurados

El tribunal de jurado se ha constituido a las diez y veinte de esta mañana, para ver y fallar la causa instruida por el delito de robo, contra los procesados Feliciano Heredia y Ochoa y Vicente Fernández y Azúa.

Constitúan el tribunal de derecho los magistrados señores Castro Varela, Bobadilla y Marroquín, actuando de acusador el teniente fiscal señor Robles, de defensor el señor Aragón y procurador el señor Echevarría.

El resultado del sorteo de jurados dió el practicado siguiente: don Juan Saez, don Camilo Mondragón, don Celestino Lazcano, don Segundo Cardaña, don Arsenio Aguirre, don Nicolás Odeva, don Isidro Navarro, don Ramón Buisán, don Faustino Murga, don Vicente González Echevarría, don Venancio Perez, don José Ortiz de Zárate, y los suplentes don Juan Daniel Alva y don Crispín Jaca.

Después de jurar los señores ciudadanos, dióse la voz de "audiencia pública", entrando en la sala escasa concurrencia.

Hecho de autos

El día 12 de Marzo último, los procesados Feliciano Heredia y Ochoa, y Vicente Fernández Ocariz y Azúa, ambos de 21 años de edad, sobre las diez y media de la noche, en la carretera que de Vitoria conduce a Arriaga y cerca del cementerio de Santa Isabel, puestos de acuerdo para la realización del hecho, accecharon al momento de que por allí pasara Antonio Clemente Bengochea, y al apacerecer éste le intimaron en amenazas a que se resistiera, como el fin de despojarle, como lo hicieron, de tres pesetas y una petaca para cigarrillos.

Catificación

Estos hechos constituyen, a juicio del fiscal, un delito de robo, con la agravante de nocturnidad, del cual son autores los procesados Feliciano Heredia y Vicente Fernández, para quienes pide la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor, sirviéndoles de abono la mitad de la prisión preventiva, y estableciéndose, como responsabilidad civil, la indemnización al perjudicado Antonio Clemente Bengochea, de la cantidad y objetos robados.

La defensa cree, por su parte que los procesados no son culpables del delito de robo, por cuanto que estos solo trataban de dar una broma de mal gusto al Antonio, y este, temiendo, puso su dinero a disposición de aquellos, quienes lo rehusaban.

Los procesados

Al relatar el hecho se contradicen grandemente, por lo cual procédese a las tres de las declaraciones que dieron anteriormente cada uno, la primera ante el sargento de la guardia civil, y las dos segundas ante el juez.

Los testigos

De los tres testigos, solamente el perjudicado Antonio se contradice, y declara que, durante el tiempo transcurrido ha pensado muy bien, y no recuerda si le robaron el dinero los procesados ó el lo ofreció a aquellos, inclinándose mas bien a creer que ocurriese esto último.

Conclusiones

Tanto el ministerio fiscal como la defensa hacen uso de la palabra para sostener sus conclusiones, cada uno en su breve a la vez que brillante informe.

El digno presidente de la audiencia hace un conciso é imparcialmente el resumen de la prueba, y acto seguido se promueve un pequeño incidente sobre si en las preguntas se ha de agregar una ó no, sosteniendo la defensa que a priori se oponiéndose a ello el fiscal, por fin se atiende la petición de la defensa, y retirase el jurado a deliberar.

Veredicto

A las once y quince terminó la deliberación del jurado y dada lectura al veredicto resultó ser: culpabilidad para los procesados.

Suspensión

El señor Robles pide a la president

Los funerales en la parroquia de San Vicente, se celebrarán mañana a las diez.

A su hijo don Calixto y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El año que viene

Hé aquí las fechas más notables del calendario para el año próximo:

El año empieza el lunes: el sábado también es fiesta.

En viernes cae este año la Purificación de Nuestra Señora.

El 11 es el domingo de septuagésima.

El Carnaval es el domingo 25; empieza la Cuaresma, por lo tanto, el día 28.

San José cae en lunes, la Anunciación en domingo y la Encarnación el cuarto domingo de Cuaresma.

El viernes de Dolores es el 6 de Abril; el domingo de Ramos el 8 y jueves y viernes santos el 12 y 13 y el domingo de Pascua el 15.

La Ascensión es el 24 de Mayo.

Pascua de Pentecostes el 3 de Junio, la Trinidad el 10 y el Corpus el 14.

El día de San Juan este año en domingo y San Pedro en viernes.

En Julio, Santiago en miércoles; en Agosto, la Asunción de Nuestra Señora se celebra en miércoles.

La natividad de la Virgen, 8 de Setiembre, cae en sábado y el día siguiente es el Dulce nombre de María.

La Virgen del Rosario es el 7 de Octubre.

Todos los Santos se celebra e jueves.

El Adviento empieza el domingo 2 de Diciembre; la Concepción el sábado 8, noche buena el lunes 24 y termina el año como empezó en lunes.

Las temporadas son de Marzo los días 7, 9 y 10; en Junio 6, 8 y 9; en Setiembre 19, 21 y 22 y en Diciembre los mismos días 19, 21 y 22.

Los funerales en la parroquia de San Vicente, se celebrarán mañana a las diez.

A su hijo don Calixto y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El año que viene

Hé aquí las fechas más notables del calendario para el año próximo:

El año empieza el lunes: el sábado también es fiesta.

En viernes cae este año la Purificación de Nuestra Señora.

El 11 es el domingo de septuagésima.

El Carnaval es el domingo 25; empieza la Cuaresma, por lo tanto, el día 28.

San José cae en lunes, la Anunciación en domingo y la Encarnación el cuarto domingo de Cuaresma.

El viernes de Dolores es el 6 de Abril; el domingo de Ramos el 8 y jueves y viernes santos el 12 y 13 y el domingo de Pascua el 15.

La Ascensión es el 24 de Mayo.

Pascua de Pentecostes el 3 de Junio, la Trinidad el 10 y el Corpus el 14.

El día de San Juan este año en domingo y San Pedro en viernes.

En Julio, Santiago en miércoles; en Agosto, la Asunción de Nuestra Señora se celebra en miércoles.

La natividad de la Virgen, 8 de Setiembre, cae en sábado y el día siguiente es el Dulce nombre de María.

La Virgen del Rosario es el 7 de Octubre.

Todos los Santos se celebra e jueves.

El Adviento empieza el domingo 2 de Diciembre; la Concepción el sábado 8, noche buena el lunes 24 y termina el año como empezó en lunes.

Las temporadas son de Marzo los días 7, 9 y 10; en Junio 6, 8 y 9; en Setiembre 19, 21 y 22 y en Diciembre los mismos días 19, 21 y 22.

Los funerales en la parroquia de San Vicente, se celebrarán mañana a las diez.

A su hijo don Calixto y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Los funerales en la parroquia de San Vicente, se celebrarán mañana a las diez.

A su hijo don Calixto y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

ista, por ha...
pende hasta las tres y...
de la tarde.

Continuación
Al reanudarse la sesión, el fiscal sosteniendo que se había cometido por los procesados un delito de robo, pidió para los mismos, la pena de 6 años, 10 meses y 1 día de presidio.

La defensa sostuvo en la contención dada por el jurado de que los hechos se habían cometido sin intención y pidió que condenándose a los procesados por un delito de imprudencia se les impusiera cuatro meses y un día.

Sentencia
Retiró se la sala a deliberar y leída la sentencia, en ella se condena a los procesados a la pena de seis años, diez meses y un día.

El juicio ha terminado después de las seis.

VIDA MILITAR

Servicio de la plaza para el día 9
Parada. Regimiento de Infantería de Cuenca.

Jefe de día, teniente coronel de Cuenca don Francisco Bruza. Imaginaria, teniente coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.

Visita de hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Gumersindo Pintado.

Traje, el de diario.

Instrucción
Esta tarde de dos a cuatro y media han tenido instrucción en sus cuarteles respectivos los cuerpos de esta plaza.

SUCESOS

Incendio

En la casa número 24 de la calle de Santo Domingo se ha incendiado a las siete y media de esta mañana, una chimenea, siendo sofocado el fuego a los pocos momentos por el guardia municipal del distrito y un bombero.

Ya una fuerza!

Un mendigo medio idiota, que todos los años suele venir de la parte de Alegría a pedir a Vitoria, ha ido esta mañana recorriendo algunas tiendas de la calle Cuchillería, y en una de ellas, cuya dueña no le ha dado limosna, ha armado un tremendo escándalo, blasfemando, insultando a la dueña y rompiendo los cristales del mostrador.

Han acudido a detener al escandaloso, los guardias Villanueva, Barrón y Harina, pero el mendigo que posee unas fuerzas hercúleas, les ha hecho rodar por el suelo, y a no le ha roto el cordón del revólver, a otro la tereciara y al tercero intentó desarmarle.

Por fin se ha podido conducirle al retén, en donde permaneció a la hora en que adquiríamos estos datos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra delicado de salud, el profesor de instrucción primaria del ayuntamiento don José Montón, cuyo alivio deseamos.

Se encuentra en esta, accidentalmente, el exinspector de vigilancia don Florencio Franco.

De Chinchetru, ha llegado el médico don Felipe Elizagarate, querido amigo nuestro.

De Salvatierra ha venido hoy, en el correo ascendente, el propietario señor Bustamante.

En el correo del mediodía, ha venido de Alegría, el médico de aquel partido, nuestro amigo don Fermín Arce.

El jefe del Laboratorio químico municipal, nuestro querido amigo don German Barabar, se encuentra enfermo desde hace unos días.

Aunque la dolencia no es grave, afortunadamente, no alegraremos de su pronto restablecimiento.

De su viaje al Escorial ha regresado nuestro amigo don Manuel Ugarte.

El señor fiscal de esta audiencia don Antonio Cubillo, aunque no reponerse por completo de su indisposición, sale ya de casa, obligado por los múltiples asuntos de su importante cargo.

Nuestro estimado amigo don Marcelo Irurzun, ha regresado de su excursión a Bayona.

Los candidatos republicanos se presentaron ante la junta en actitud bien poco correcta, tanto que fallaron a los individuos que la constituían, y especialmente al alcalde, siendo uno de los que más se distinguieron el señor Viqueiro.

A las dos treinta de la mañana, recibí ya telegramas en que el alcalde presidente de la junta municipal, me daba cuenta de lo sucedido.

Los candidatos republicanos se presentaron ante la junta en actitud bien poco correcta, tanto que fallaron a los individuos que la constituían, y especialmente al alcalde, siendo uno de los que más se distinguieron el señor Viqueiro.

Montes Sierra agredió al alcalde y entonces y solo entonces fué cuando aquel reclamó el auxilio de la fuerza pública y por esta fué arrojado del salón Montes Sierra, siendo solamente detenido el señor Vaquero.

Entiende el ministro que haciendo justicia, no han de ser los amigos de Salmerón los que menos sientan los efectos de aquella.

Salmerón insiste en sus afirmaciones tratando de desvirtuar lo dicho por el ministro.

(Sigue la sesión)

SENADO

A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor López Domínguez.

En el banco azul está solo el ministro de la guerra y marina.

En escaños y tribunas escasa animación.

El conde de Casa Valencia, hace una pregunta sin interés.

Logorri pide al gobierno envíe a la Cámara, con un presupuesto de relación, con la medida de la reforma.

Le contesta el general Weyler.

por es el embarque de emigrantes para que no consistan que entre ellos se vayan menores de edad y todos aquellos que no están en el pleno uso de sus derechos civiles.

A los culpables, si los hay, se les perseguirá y castigará con todo rigor.

Atajando el mal

Con motivo del asunto ese de la emigración he sabido hoy que el exministro de la Gobernación señor González Besada, va a reformar el proyecto que tiene hecho para atajar la emigración, siguiendo las inspiraciones de la asociación Ibero Americana.

Terminado el proyecto se presentará al gobierno y con su visto bueno pasará a las Cortes.

Modus vivendi

Aunque es cierto que se habían presentado algunas dificultades a las negociaciones que se siguen para establecer un "modus vivendi", con Italia, me consta que tales obstáculos no son de trascendencia, y que por tanto las negociaciones siguen su curso y se hallan próximos a un fin satisfactorio.

Cuando este llegue, se enviarán al Gobierno italiano, pero no se firmarán hasta transcurridos seis meses, tiempo que se estima bastante para que las Cámaras discutan y aprueben el convenio.

Insistiendo

El ministro de la Gobernación ha insistido hoy en que es incierto que trate de mermar las consignaciones de otros servicios para atender a la reorganización de la policía en Barcelona.

Como se había dicho que el servicio sacrificado iba a ser el de telégrafos a cuyo capítulo se le quitarían trescientas mil pesetas con el objeto antes mencionado, he procurado conocer el efecto que el rumor ha causado en el alto personal, y en verdad, nadie, allí, se daba por enterado, ni admitían siquiera la posibilidad de que tal cosa se haya ocurrido al gobierno, constándole como le consta que el servicio telegráfico en España lo que necesita es reorganización.

Las actas de Madrid

El señor García Prieto, ignoraba si esta tarde se pondrán o no a discusión las actas de Madrid.

Como los desocupados y los políticos creen que si, puede asegurarse que en el Congreso habrá más animación que los días anteriores, pues han anunciado que tomarán parte en el debate, los señores Maura, Salmerón, Galvez Holguín, García Aliz y aun el ministro de la gobernación.

CONGRESO

A las tres y media abre la sesión el Marqués de la Vega de Armijo.

El gobierno está representado por el ministro de la gobernación.

En escaños y tribunas, hay bastante mayor animación que los días anteriores.

Apenas aprobada el acta, pide la palabra.

Salmerón amparado, dice en el artículo 10 del Reglamento, me veo obligado a poner en conocimiento de la Cámara y del gobierno, lo sucedido en Sevilla con el diputado señor Montes Sierra.

Este fué agredido dice, por el presidente de la junta municipal del Censo y arrojado del local en que, aquella se hallaba reunida, por el mismo alcaide siendo después detenido.

Deber del gobierno es, dice el orador, una vez que conoce el hecho, hacer que la ley se cumpla sin contemplaciones de ningún género.

Yo ya se que el presidente de la junta municipal ha dado cuenta de lo sucedido al ministro, pero repito que lo importante es que se haga justicia.

El presidente marqués de la Vega de Armijo dice que en virtud de telegrama del propio señor Montes Sierra puso lo sucedido en conocimiento del ministro de la gobernación.

Este se levanta a contestar al señor Salmerón.

Dice que no es exacto que el señor Montes Sierra fuera detenido aunque existiera causa bastante para ello a pesar de ser un diputado electo.

Las noticias que yo tengo y que creo no han de ser desmentidas difieren bastante de las que tiene su señoría.

A las dos treinta de la mañana, recibí ya telegramas en que el alcalde presidente de la junta municipal, me daba cuenta de lo sucedido.

Los candidatos republicanos se presentaron ante la junta en actitud bien poco correcta, tanto que fallaron a los individuos que la constituían, y especialmente al alcalde, siendo uno de los que más se distinguieron el señor Viqueiro.

Montes Sierra agredió al alcalde y entonces y solo entonces fué cuando aquel reclamó el auxilio de la fuerza pública y por esta fué arrojado del salón Montes Sierra, siendo solamente detenido el señor Vaquero.

Entiende el ministro que haciendo justicia, no han de ser los amigos de Salmerón los que menos sientan los efectos de aquella.

Salmerón insiste en sus afirmaciones tratando de desvirtuar lo dicho por el ministro.

(Sigue la sesión)

Robos descubiertos

En vista de los continuos robos de trigo que en distintas épocas se han cometido en Belmonte de Campos, las autoridades tomaron toda clase de precauciones para dar con los ladrones.

Después de sacramento ha entrado en el periodo agónico.

En vista de las diligencias practicadas, han sido detenidos por creerlos autores de las verdaderas inferidas a sus vecinos Florentino M. na, a Hilario Ramos y Alejandro Ramirez.

Los vecinos de Gujraja están contentados.

Robos descubiertos

En vista de los continuos robos de trigo que en distintas épocas se han cometido en Belmonte de Campos, las autoridades tomaron toda clase de precauciones para dar con los ladrones.

Después de sacramento ha entrado en el periodo agónico.

En vista de las diligencias practicadas, han sido detenidos por creerlos autores de las verdaderas inferidas a sus vecinos Florentino M. na, a Hilario Ramos y Alejandro Ramirez.

Los vecinos de Gujraja están contentados.

Robos descubiertos

En vista de los continuos robos de trigo que en distintas épocas se han cometido en Belmonte de Campos, las autoridades tomaron toda clase de precauciones para dar con los ladrones.

Después de sacramento ha entrado en el periodo agónico.

En vista de las diligencias practicadas, han sido detenidos por creerlos autores de las verdaderas inferidas a sus vecinos Florentino M. na, a Hilario Ramos y Alejandro Ramirez.

Los vecinos de Gujraja están contentados.

LA SEÑORITA D.ª LUISA RUIZ DE LARRAMENDI Y GONZALEZ Ha fallecido a la una de la madrugada de hoy A los 20 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad...

ciendo que el buque perdido iba por su derrota y por tanto lo sucedido es solo un caso fortuito.
Expone a continuación las impresiones y datos que le suministró el comandante del "Uranus", llamado por él con ese objeto y acaba, expresando su opinión de que por el hecho no hay a su juicio, responsabilidades que exigir.

Loigorri insiste en que se lleven a la cámara los datos pedidos y se se reserva su juicio para después del examen.
Orden del día
Da principio el debate político y se concede la palabra al señor Sánchez Román.

En el pueblo de Cirauqui ha fallecido, a edad muy avanzada, el padre del ilustrado magistrado de la catedral de Santander, don Fernando Gavucarría, el cual es también varietal y persona muy querida en esta capital.

Para mañana a la noche hay anunciado un concierto en el Teatro de Gaiayra.
Este concierto está a cargo, del célebre pianista español don Joaquín Malats.

La diputación foral y provincial ha acordado que conste en acta el sentimiento por la muerte de la hija adoptiva de Navarra, la duquesa de Villa hermosa.

En su consecuencia ha designado una comisión de su seno, compuesta de los diputados señores Larraya y Oroz, para que acompañen al cañaver al panteón de J. J. J.

Casi a las tres boticas han abierto sus puertas hoy.
Con esto se restablece en gran parte el conflicto.

Para las nueve de la noche de ayer se anunciaban nuevos desórdenes en las fabricas y almacenes de Dalmia y de Melnitze.

Los cadáveres de 313 israelitas han sido transportados al cementerio israelita donde se les ha dado sepultura.

En los otros cementerios, se han enterrado 651 cristianos.

Los manifestantes que llevaban numerosas banderas, hicieron demostraciones nacionales, polacas ante el monumento a Mitzi Witoch y otros puntos de la ciudad, siendo frenéticamente aplaudido un discurso de Stenki-witoch.

El orden fué asegurado por jóvenes. Por la noche aparecieron iluminadas muchas calles.

Dicen de Londres que Lord Laundon ha anunciado la transformación en embajada la legación japonesa en Londres.

Este era el deseo del japon desde el año 1900.

Las chancillerías europeas habían puesto reparos a la transformación. Ahora que la Gran Bretaña ha da...

do el ejemplo, las demás grandes potencias aceptarán las mismas reformas.

BILBAO

Escuelas cerradas
Por disposición de la inspección provincial de sanidad, se han mandado cerrar tres escuelas de la calle de V. rástegu.

Esta medida obedece a haber ocurrido algunos casos de sarampión en aquel distrito.

El tiempo
Continúa el tiempo nublado, reinando un fuerte y mojado viento.

A pesar de esto la temperatura es bastante benigna.

Como consecuencia del temporal reinante los paseos halláanse desiertos.

Arrollado
En la estación de Portugalte ha sido arrollado por una vagoneta, un individuo llama a Mariano Villa.

Por varios empleados del ferrocarril y algunos cargadores del muelle, ha sido sacado de entre las ruedas de la vagoneta el infortunado Mariano.

Inmediatamente se ha dado cuenta del suceso al hospital civil, y en una camilla ha sido conducido el herido al citado benéfico establecimiento.

Una vez aquí se le han apreciado varias heridas en el vientre, de las que se le ha curado en la sala de cirugía.

Después ha pasado a ocupar una cama, quedando en estado relativamente satisfactorio.

De elecciones
Cuanto más se acerca el día 12, ó sea el domingo, en el que como es sabido se celebrarán las elecciones municipales, mayor es la animación y con más frecuencia se repiten las reuniones.

Esperase que la lucha sea reñida.

También se espera alguna sorpresa, juzgar por las conversaciones que se dejan oír en círculos y cafés.

Así mismo se dice, que un candidato carlista ha destinado una crecida cantidad para gastarla entre los que voten por él.

Reunión
Esta mañana se han reunido en sesión particular varios diputados con objeto de tratar de la autorización solicitada por el ayuntamiento de esta villa, relativa a los impuestos.

Otra
También se ha reunido la junta provincial de agricultura, despachando asuntos de pro y contra.

Valores

Bilbao
Interior A C 79 60 pesetas nominales 919 00

Amortiza de C 99 50 pesetas nominales 35 600

Acciones
Crédito Unión Miner 232 50, pesetas nominales 14 500

Oleazaris 60, pesetas nominales, 300 000

Calas 114 00 pesetas nominales 5 000

Altos Hornos 220, pesetas nominales 115 000

Resneras 171 50 y 171 25, pesetas nominales 23 250

Explosivos 280 50 pesetas nominales 13 600

Obligaciones
Tudela Bilbao 2 105 00, pesetas nominales 5 500

París, cheque 28 15

Londres 32 25

Barcelona
Interior 4 por 100 apertura 79 25

Interior 4 por 100 contado 79 10

Amortizable 5 por 100 99 25

Acciones del Banco 425 00

Acciones de Tabacos 386 00

Francos 37 00

Libras 32 16

Exterior español estampillado 94 65

Acciones azucareras preterentes 73 00

Idem ordinarias 37 00

Obligaciones de idem 96 25

3374 ARBOLES Se compran en Alavesa, arboles de todas clases

SE VENDEN tres estufas y se darán arregladas. En esta Administración, informados.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES y otras varias marcas. Venta: precio reducido.

4597 Ama de cría se ofrece una de 24 años de edad para criar en su casa, en la Nueva dentro número 16 2 izquierda.

4598 Gabinete Dental VALENTIN LACRELLE Cirujano Dentista Frances.

PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA Productos químicos de las más modernas y medicaciones puras, garantizadas.

HERALDO ALAVES Se vende en el Kiosco del Globo del señor J. J. Kiosco estanco de don Francisco Varela.

Noticias L. Compañía de Maderas Buenos Aires 4, B. hab. 3445

El domingo se pagará la comida de los interventores de las mesas por las cuatro representaciones de las candidaturas que han.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, pro edentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre, fue el siguiente:

Nacimientos: 78; de ellos 2 ilegítimos. Nat. lib. 1 por 1000 habitantes 246. Defunciones: 77; clasificadas del modo siguiente:

Sarampión: 6; tuerculo is: 4; enfermedad de sistema nervioso: 14; idem del aparato circulatorio y respiratorio: 31; idem digestivo: 7; idem genito-urinario: 4; vicios de conformación: 1; muertes violentas: 3; otras enfermedades: 7; resultando una mortalidad de 2 43 por 1000 habitantes.

Con motivo de estar haciendo el censo para la beneficencia municipal, la Casa de la Ciudad parece un Jubileo de pobres.

Nuestro querido amigo don Hermógenes Garay, representante de la reconocida Compañía Mala Real Inglesa, cuyo anuncio insertamos en 3ª plana, es el encargado de facilitar billetes e informe a los viajeros que deseen marchar de Bilbao a la Habana y Santiago de Cuba.

El bombero que en el fuego recogió dinero y lo entregó a su dueño, se llama Antonio Cenoz y no Pedro Arana, como equivocadamente dijimos ayer.

La sembradora "Empire", es la que más aceptación ha tenido entre los labradores de Castilla, por este motivo no dudamos en ofrecerla a nuestros lectores que necesitan adquirir una buena máquina.

Se halla vacante en el ayuntamiento de Villabuena, la plaza de farmacéutico dotada con 500 pesetas, y la de Secretario del ayuntamiento de Labastida.

Resumen del producto obtenido el día 6 de Septiembre de 1905

Alhóndiga 1855 42

Matadero 451 15

Fielatos 410 63

1951 Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más franceses. Marca recomendada. V. O. S. en los cafés, restaurantes, hoteles.

CALENDARIO DE Herald Alavés NOVIEMBRE

80 días Cuarto crec. el 4 - Luna llena el 12 Sale el sol a las 3 - Pónese a las 39

9

1775 - Fúndase la Sociedad económica matritense.

JUEVES

18 | Stos. Teodoro, Alejandro Ur. | 52 año y Sotero marit.

San Teodoro marit

Hallábase este Santo en Amasca, ciudad del Ponto, al servicio del emperador Diocleciano, cuando por disposición de este cruel perseguidor de Jesucristo, se publicó el edicto en que se condenaba a muerte a todos los cristianos. Abrasado Teodoro en el amor divino, no fue necesario que se le preguntara por su fe; el mismo confesó públicamente que adoraba a Jesucristo. Prendieronle y le prometían que sería perdonado, si ofrecía incienso y adoración a los dioses. Desechó tan sacrilega propuesta y dijo que estaba pronto a morir antes que abandonar su religión. Azotaronle cruelmente, y por último fué quemado vivo, en cuyo suplicio alcanzó la coronación del martirio el año 304.

En la No-

4594 Venta de una casa En la No. Fructuoso de Ayala, sita en la Plaza Nueva de esta Ciudad, números 14 y 15, tendrá lugar el día 22 de los corrientes, a las once de su mañana, la venta en pública subasta, de la casa número 21 duplicado de la calle de la Florida, que consta de planta baja, tres pisos y cochera habitable. El título de propiedad y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la indicada Notaría. Vitoria 7 de Noviembre de 1905. 12-1

4595 Ama de cría

se ofrece una con pecho fresco, de dos días, de 27 años de edad para criar en su casa. Informar, Portal de Arriaga número 8, 1.º

4596 Local

Se arrienda en la calle del Mercado, número 5, frente al cuartel de Artillería, un local propio para tallar ó almacén. En la misma casa darán razón. 3-1

4597 BITACIÓN PARA ALQUIAR

Piso 8.º derecha casa número 4, Juego de Pelota, con agua 30 pesetas mensuales, Cerrajería 1, tienda. 6-2

4598 Ama de cría

8.º cría una de 24 días, leche fresca de 4 meses, para criar en su casa, San Isidoro, número 18, 2.º derecha. 3-2

4599 Banco de Vitoria

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde se admiten en cualquier día de una a diez mil pesetas, que se venden al interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo lo necesario para las horas de despacho, y los domingos de 10 a 11 de la mañana.

A los contratistas y propietarios

Se vende piedra caliza de las canchales de Arlabán (aparcadero de Landá). Es propia para panteones, zócalos, etcétera. Hasta ahora, esta piedra se ha colocado con inmejorables resultados en los edificios de las señoras Huidobro, Fontanar y doña Elisa del Rey (calle del Sur), casa del señor Berge, (calle de la Estación) y en varias otras obras. Para pedidos, en todos y presenque dirigirse a don Raimundo Arrieta, Franca 21. 4092 - 27 Jn. 1906

A LOS SEÑORES SACERDOTES

Acreditados talleres de Santerías Eclesiástica y ornamentos de Iglesia «LEON XII»

JOSE ARAMBURU

19 Estación 19.1 - VITORIA Cortador ESPECIALISTA de prendas de tela que fué en las casas más importantes de España que se dedican a este ramo. Se garantiza absolutamente la excelente calidad de los géneros, de los que cuenta esta casa con abundantísimo surtido, así como la irreprochable perfección de las prendas.

4 a 8 pesetas por día

39 desean personas de ambos sexos para trabajar una nueva máquina de hacer calcos. Amplias facilidades; trabajo seguro todo el año a domicilio, comprando y usándolo en casa. Dirigirse a LA COLMENA, Obispo 47, 5.ª planta, BARCELONA

4596 Patente de invención

Planchas resistentes y barreras resistentes con el nuevo mecanismo sistema Schveveria, objeto del privilegio, para el uso en las oficinas y exteriores. Se reconocen en el campo de los señores propietarios el empleo de estos aparatos, por la solidez con que son ellos las barreras y la duración de los mismos, debido a sus sólidos muelles. Variada surtido y fabricación de todo clase de planchas de cerrajería, para construcción.

BOHEVERIA

ESTACIÓN 3, OBREROS BARRAS 1, Alacón Talleros

4561 Última novedad

ESTUFAS que obtienen con menor gasto calefacción extraordinaria. Tubos e instalación sin competencia. YESO DOMENECH, Española y Escayola. Muy barato. Calle Oriente, 8 y 10. VITORIA 10-7

4567 BANCO DE VITORIA

Capital 8.000.000 de pesetas. Principales operaciones: Apertura de cuentas corrientes, depósitos y otros. Impostaciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 3 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abarcando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de tranques, libras y marcos a las mejores condiciones. Reservas, giros y negociaciones de letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales e industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin ratiificación alguna.

4568 Venta de postes de pino

de todas las longitudes, al natural, e instalados por los sistemas Bou herie y Carbelimou al fuero proporcional, de una duración de 25 a 30 años, a precios económicos. Para precios y condiciones dirijan a la señora Viuda de T. Lapoya Pamplona.

4558 Liquidación

de lavas, pñetes, paños y otros varios géneros de la estación, para caballeros y señoras a precios baratísimos, en el comer de don Ramón Ordóñez. 26, POSTAS, 26. - VITORIA 10-10

Zinc, Metales y Hierro viejo

Se compran a buenos precios y se paga el zinc a 80 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 50 kilos; así como también precios convencionales para el resto de metales. 4944

4563 Maestra superior

Recientemente terminados sus estudios según el nuevo plan, desea dar lecciones en casa y a domicilio. Preparación para la carrera del magisterio. Informarán en la redacción de este periódico. 9 D

4548 Venta de un solar

en sitio con tres de esta población que mide 910 metros cuadrados. En esta imprenta darán razón. 15-12

4571 Peluquería y Perfumería

DE AMBOSIOT LO El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que desea recibir en su domicilio a las señoras de las principales fabricas de España y del Extranjero, aguas de colonia de 4 a 6 pesetas litro y Rosa de quin. tinturas para el pelo, pelvis de arroz y todo lo necesario al ramo de perfumería; por precios económicos. ESTACIÓN, 41 y 43, PELUQUERIA Ser atendido en peluquería con arreglo a lo establecido por la higiene. 30 N.

4570 Jerónimo Robredo

Gran almacén de ropa hecha y Sa. 52, Plaza Nueva, 32 No compréis una sola prenda sin antes visitar este gran almacén, surtido en gran escala en todas las clases de pañería como en las últimas novedades y a precios muy arreglados. Pues no tiene competencia como lo prueba la lista que le acompaña. Distinguidas casas en colores azul, verde y negro desde pesetas 10 en adelante. Trajes hechos desde pesetas 25 en adelante. Camisas id. id. 40 id. Pelizos id. id. 22 id. Trajes de niño id. 7 id. Gsbanes de niño id. 8 id. NOTA.-Las capas desde 50 pesetas se confeccionan en casa por dar mejor resultado que las de fábrica.

4565 Coche

para el Santuario de Arlabán, salará el día 10 de Noviembre, en la Fonda de la Forada de F. Equiluz, donde se reciben alientos.

4566 Coche

para el Santuario de Arlabán, salará el día 10 de Noviembre, en la Fonda de la Forada de F. Equiluz, donde se reciben alientos.

4565 Coche

para el Santuario de Arlabán, salará el día 10 de Noviembre, en la Fonda de la Forada de F. Equiluz, donde se reciben alientos.

4566 Coche

para el Santuario de Arlabán, salará el día 10 de Noviembre, en la Fonda de la Forada de F. Equiluz, donde se reciben alientos.

4567 Coche

para el Santuario de Arlabán, salará el día 10 de Noviembre, en la Fonda de la Forada de F. Equiluz, donde se reciben alientos.

4568 Coche

para el Santuario de Arlabán, salará el día 10 de Noviembre, en la Fonda de la Forada de F. Equiluz, donde se reciben alientos.

4569 Coche

para el Santuario de Arlabán, salará el día 10 de Noviembre, en la Fonda de la Forada de F. Equiluz, donde se reciben alientos.



SOCIEDAD COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE VITORIA

Concurso de calderas y máquinas de vapor y alternadores. Esta Sociedad admite proposiciones para el indicado suministro desde el día de la fecha hasta el 10 de Diciembre próximo con arreglo a la especificación siguiente: 2 calderas de vapor multitubulares capaces de vaporizar cada una, en marcha normal, unos 1.500 kilogramos de agua por hora a la presión de 12 kilos por cm². 1 bomba de alimentación. 2 inyectores. tubería de acero y robinetería de bronce. Acompañará a toda proposición la especificación detallada con el peso bruto, espacio necesario, e indicación de los metros cúbicos de albañilería, tanto en ladrillos ordinarios como en refractarios. 2 grupos electrogénos de unos 150 caballos efectivos cada uno, compuestos de máquina de vapor para trabajar normalmente a 10 atmósferas de presión con escape libre, y alternador trifásico de inducción giratorio para 3.000 voltios y 50 periodos por segundo, con excitatriz y reostatos. El alternador y la excitatriz al cabo de seis horas de funcionamiento a plena carga se tendrán ninguna parte de los arrollamientos a mayor temperatura que 40.º C sobre el ambiente y serán capaces lo mismo que la máquina de vapor de soportar durante dos horas una sobre carga de 25 0/0. Acompañará a las proposiciones dibujos de conjunto con dimensiones y pesos así como también garantía de consumo en kilogramos de vapor por kilovatio hora en los terminales del alternador. Las proposiciones se dirigirán al Presidente de esta Sociedad, Vitoria 7 de Noviembre de 1905.-Por A. del C. de A.-El Secretario, Emilio de Azañu

FABRICA DE RELOJES REGULADORES

DE TOLOSANA Y FLOPEZ VITORIA

Reguladores de precisión. Péndulo compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fabricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y pilones. Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

“LA ECONOMICA”

Presentante F. ORENCIO MARTINEZ CALLE DEL ARCA, 1 - VITORIA Inmenso y variado surtido en muebles de todas clases y de madera curvada; especialidad en camas de hierro, latón, (estas modernistas, con todo de metal, sustituyendo a las de latón) y jergones de todas clases, camas para Hospital, Colegios, Bazarinos, Conventos, etc. etc. Dicho establecimiento es el mayor de una gran fábrica de camas, motivo por el cual, se vende todo a precios de fábrica; puede apreciarse la economía de dicho establecimiento por el siguiente: Juego de dormitorio compuesto de Cama toda madera de haya a Pts. 43'30 Jergón somier Mesita con piedra de mármol Percha Silla (El mismo juego con cama de hierro 2 pesetas menos). Colchón de lana con su almohadón, a Pts. 33'20 En juato el dormitorio completo, excepto la ropa blanca en Pts. 76'50

4468 Arca 1-VITORIA

PIANOS

CHASSAIGNE FRERES Casa Garcia, San Antonio 18, principal. La mejor garantía para quien desea adquirir un piano, es enterarse del resultado de la marca Chassaigne Freres. Un piano no es un mueble cualquiera. Esta casa garantiza los pianos Chassaigne Freres por 10 años, de todo defecto de construcción. Pianos vendidos de esta acreditada marca en Vitoria

- Doña Laureano Aldecoa Señores Zanetti y Zala Don Agustín Quintanilla Nicolás Alberdi Félix Legórburu Jacinto Jaraiz Aguilto Aguilreguerría Convento del Niño Jesús Félix Eguituz

250 Pianos de esta marca vendidos

Table with 2 columns: Modelo N.º and Pesetas. Models 1-5 with prices 1.150, 1.800, 1.800, 1.500, 1.950.

Ofrezco además pianos de otras marcas desde pesetas 750. Compra, venta y cambio de pianos nuevos y usados. Alquileres a precios reducidos.

Casa Garcia, San Antonio 18, principal ml. y.

USFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO DOMENECH. FOSFO-GLICO-KOLA-Leotiano, Barmecch. Los señores médicos más eminentes de España, prescriben este medicamento en los casos de anemia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica. El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida. Véndese en las principales farmacias DEPOSITO EN VITORIA Dr. J. Fernández de Arce San Francisco 2 4820

SOCIEDAD COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE VITORIA

Concurso de calderas y máquinas de vapor y alternadores. Esta Sociedad admite proposiciones para el indicado suministro desde el día de la fecha hasta el 10 de Diciembre próximo con arreglo a la especificación siguiente: 2 calderas de vapor multitubulares capaces de vaporizar cada una, en marcha normal, unos 1.500 kilogramos de agua por hora a la presión de 12 kilos por cm². 1 bomba de alimentación. 2 inyectores. tubería de acero y robinetería de bronce. Acompañará a toda proposición la especificación detallada con el peso bruto, espacio necesario, e indicación de los metros cúbicos de albañilería, tanto en ladrillos ordinarios como en refractarios. 2 grupos electrogénos de unos 150 caballos efectivos cada uno, compuestos de máquina de vapor para trabajar normalmente a 10 atmósferas de presión con escape libre, y alternador trifásico de inducción giratorio para 3.000 voltios y 50 periodos por segundo, con excitatriz y reostatos. El alternador y la excitatriz al cabo de seis horas de funcionamiento a plena carga se tendrán ninguna parte de los arrollamientos a mayor temperatura que 40.º C sobre el ambiente y serán capaces lo mismo que la máquina de vapor de soportar durante dos horas una sobre carga de 25 0/0. Acompañará a las proposiciones dibujos de conjunto con dimensiones y pesos así como también garantía de consumo en kilogramos de vapor por kilovatio hora en los terminales del alternador. Las proposiciones se dirigirán al Presidente de esta Sociedad, Vitoria 7 de Noviembre de 1905.-Por A. del C. de A.-El Secretario, Emilio de Azañu

FABRICA DE RELOJES REGULADORES

DE TOLOSANA Y FLOPEZ VITORIA

Reguladores de precisión. Péndulo compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fabricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y pilones. Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

“LA ECONOMICA”

Presentante F. ORENCIO MARTINEZ CALLE DEL ARCA, 1 - VITORIA Inmenso y variado surtido en muebles de todas clases y de madera curvada; especialidad en camas de hierro, latón, (estas modernistas, con todo de metal, sustituyendo a las de latón) y jergones de todas clases, camas para Hospital, Colegios, Bazarinos, Conventos, etc. etc. Dicho establecimiento es el mayor de una gran fábrica de camas, motivo por el cual, se vende todo a precios de fábrica; puede apreciarse la economía de dicho establecimiento por el siguiente: Juego de dormitorio compuesto de Cama toda madera de haya a Pts. 43'30 Jergón somier Mesita con piedra de mármol Percha Silla (El mismo juego con cama de hierro 2 pesetas menos). Colchón de lana con su almohadón, a Pts. 33'20 En juato el dormitorio completo, excepto la ropa blanca en Pts. 76'50

4468 Arca 1-VITORIA

PIANOS

CHASSAIGNE FRERES Casa Garcia, San Antonio 18, principal. La mejor garantía para quien desea adquirir un piano, es enterarse del resultado de la marca Chassaigne Freres. Un piano no es un mueble cualquiera. Esta casa garantiza los pianos Chassaigne Freres por 10 años, de todo defecto de construcción. Pianos vendidos de esta acreditada marca en Vitoria

- Doña Laureano Aldecoa Señores Zanetti y Zala Don Agustín Quintanilla Nicolás Alberdi Félix Legórburu Jacinto Jaraiz Aguilto Aguilreguerría Convento del Niño Jesús Félix Eguituz

250 Pianos de esta marca vendidos

Table with 2 columns: Modelo N.º and Pesetas. Models 1-5 with prices 1.150, 1.800, 1.800, 1.500, 1.950.

Ofrezco además pianos de otras marcas desde pesetas 750. Compra, venta y cambio de pianos nuevos y usados. Alquileres a precios reducidos.

Casa Garcia, San Antonio 18, principal ml. y.

PIANOS GAVEAU PARIS

SUPERIORES A TODOS LOS DEMAS. Testimonio sobre el piano GAVEAU. El piano que V. ha tenido a bien enviarme es exquisito. Sonoridad del timbre, cantante, expresiva, prestándose a todos los efectos del colorido musical. Mecanismo perfecto, teclado suave y flexible, de muy fácil pulsación. MARMONTEL PADRE. Representación exclusiva CASA OCHOA GENERAL ALAVA 5.-VITORIA 3948

Compañía de vapores correos MALA REAL INGLESA

Linea fija mensual desde Bilbao a la Habana y Santiago de Cuba. El día 14 de Noviembre saldrá de Bilbao, para los puertos arriba, ciudad, el hermoso buque de 6 000 toneladas nombrado.

“SEVERN”

Este magnífico transatlántico ha sido dotado de todos los adelantos, y la acomodación para pasajeros de 3.ª clase es inmejorable. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en estos buques todas las comodidades apetecibles, además de espléndido trato que tan justa fama le dio a esta antigua y acreditada Compañía en su línea de vapores a la América del Sur. Para informes pueden dirigirse a Don Hermógenes Garayo, Sur 10, 3.º - VITORIA

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS. Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO.



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tija pelada, ezeema pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¿Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Feliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º - BARCELONA, de 2 a 6, días festivos de 10 a 1.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que de mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PIEDRAS DE MOLINO

y cuantos útiles se emplean en la molinería. Telas metálicas, cribas, alambros, espinos, palas, Trillos, aventadores, Arados, Prenas y todos los útiles agrícolas. Averly, Montaut y García ZARAGOZA. Se mandan catálogos.

CONTRA LA TOS

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoforno y Clorhidrato de Heroína) Es un remedio con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos en la tosse, grippe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos faríngea, etc., etc. De los catarrhos asmáticos, traqueales y bronquiales, debe usarse no solamente al momento de su tratamiento, sino también en las curas de mantenimiento. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sra. de Corti, Correría 43. AVISO. Dándose al público surtidas imitaciones del Jarabe de Eremoforno y Herolus Villegas, rogamos a los consumidores fijarse al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos. Vale 3 pesetas.

CONTRA LA TOS

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoforno y Clorhidrato de Heroína) Es un remedio con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos en la tosse, grippe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos faríngea, etc., etc. De los catarrhos asmáticos, traqueales y bronquiales, debe usarse no solamente al momento de su tratamiento, sino también en las curas de mantenimiento. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sra. de Corti, Correría 43. AVISO. Dándose al público surtidas imitaciones del Jarabe de Eremoforno y Herolus Villegas, rogamos a los consumidores fijarse al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos. Vale 3 pesetas.

CONTRA LA TOS

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoforno y Clorhidrato de Heroína) Es un remedio con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos en la tosse, grippe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos faríngea, etc., etc. De los catarrhos asmáticos, traqueales y bronquiales, debe usarse no solamente al momento de su tratamiento, sino también en las curas de mantenimiento. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sra. de Corti, Correría 43. AVISO. Dándose al público surtidas imitaciones del Jarabe de Eremoforno y Herolus Villegas, rogamos a los consumidores fijarse al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos. Vale 3 pesetas.

CONTRA LA TOS

JARABE DEL DR. VILLEGAS (CORDOBA)

(A base de Bromoforno y Clorhidrato de Heroína) Es un remedio con brillante éxito y es recomendado por eminentes médicos en la tosse, grippe, asma-nerviosa, bronquitis, influenza, tos faríngea, etc., etc. De los catarrhos asmáticos, traqueales y bronquiales, debe usarse no solamente al momento de su tratamiento, sino también en las curas de mantenimiento. DEPOSITO: Farmacia de Lopez Montejo, Sra. de Corti, Correría 43. AVISO. Dándose al público surtidas imitaciones del Jarabe de Eremoforno y Herolus Villegas, rogamos a los consumidores fijarse al comprar los frascos la Marca Registrada, nombre y firma del autor adherida en el exterior de los mismos. Vale 3 pesetas.

LAS TRES ESPECIALIDADES DE LA VICTORIA 'S MEDICAL COMPAGNI

"DOUNCKINAL,"

Para el tratamiento de las enfermedades consuntivas, anemia, clorosis, falta de apetito, senectud, debilidad general, etc., etc.
Precio 4 pesetas frasco

"DIONAL,"

Para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, tos rebelde, bronquitis, tuberculosis, coqueluche, tos ferina, etcétera.
Precio 3 pesetas frasco

"GASTHERON,"

Para el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos; malas digestiones, dispepsias, acideces, digestiones lentas, úlceras estomacales, etc., etc.
Precio 4 pesetas frasco

DEPOSITO CENTRAL DROGUERIA DE RICARDO BUESA CALLE DEL PRADO NÚMERO 2 y en todas las farmacias de Vitoria.

The Equitable Life Assurance Society of The United States
Fundada en 1859 por Henry R. Hyde

LA EQUITATIVA

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija
Principales cifras del Balance de 1904 cobradas por la Oficina Central de la Sociedad en New-York y la sucursal española:

	Dollars
Activo	413.954.090
Sobrante	80.794.269
Ingresos totales	79.076.695
Pagado á tenedores de pólizas en 1904	56.389.047
Seguros en vigor	1.495.542.802
Pagado á tenedores de pólizas desde su fundación	477.461.321
Nuevo negocio pagado	222.920.057

Inspector para las Provincias Vascongadas y Navarra
DON RAMIRO DE ORBEGOZO

Estada 11, Bilbao
Dirigirse en Vitoria á don Justo Montoya
Esta íon 12. 4040

L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS

Capital asegurado en 51 de Diciembre de 1903: 2.000.230.21 francos.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: 32.000.000 francos.
Subdirector en Vizcaya y Alava
D. RAMIRO DE ORBEGOZO
Estada 11 - Bilbao.
Dirigirse en Vitoria á don Blas Gómez, San Antonio, 20.

ALMACEN DE Maderas de Construcción

Sierra mecánicas á vapor
Venta de postes para Telégrafos y Electricas.
Precios económicos, presta la mercancía en la estación de Miranda.
Dirigirse á don Melitón Peña. - Poz Miranda, Valdegovia, San Millán.

Imprenta Moderna

Sociedad Anónima VITORIA
Libros para Comercio e Industria. Talonarios, contratos de inquilinato. - Novedad en esquelas y recordatorios. - Facturas, cartas, sobres y tarjetas etc.

Imprenta Moderna.



ALLCOCK'S PLASTERS

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE - Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millares durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opió, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España - J. URICH & CA., Barcelona.

FUNDADA 1752.

AURORA

ESTACION NUMERO 5, BILBAO
Sub-Director en Alava: Vitoria, M. de Lucas (Independencia, 4.)

Bocinas

para coches, motocicletas y bicicletas
B. Arramondé e hijos
4113 2 ESTACION Y BARRERAS 18

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y México. - El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina. - Capitan don G. Améaga, directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
Linea de Nueva-York, Cuba y México. - El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montserrat - Capitan don B. Lavía directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos. Litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
Linea de Venezuela-Colombia. - El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor M. Calvo. - Capitan Don J. Castellá, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Océan de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curacao, Coto y Umama con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Caracas.
Linea de Filipinas. - El día 30 saldrá de Liverpool, y el 11 de Noviembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Ferny. - Capitan don J. Zaragozá, directamente para Cebu, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra China Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires. - El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarrástegui. - Capitan don A. Roldós, directamente para Santa Cruz de Tenerife. Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias. - El día 7 saldrá de Barcelona el 8 de Valencia el 9 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde. - Capitan don R. de Fano, directamente para Gassablanca Mazagan Las Palmas Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.
San Francisco. - Capitan don J. Hazas, para Fernando Poo, con escala en Casa Blanca Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Linea de Tanager. - Salida de Cádiz: Lunes Miércoles y Viernes.
Salida de Tanager: Martes, Jueves y Sabados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para esos á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 35 % en los fletes de mercancías artísticas, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales. - La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.
Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR REIZTEGUI
Barreras, 1. - Escritorio.

SALCHICHERIA EXTREMEÑA Y CARNICERIA DE VICENTE GARCIA Y GARCIA
Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mantecas y embutidos de sodas claras.
Exportación á provincias
CALLE DE POSTAS NUMERO 12
VITORIA

C. COLONIAL
CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

AZPIAZU H. NOS
Muebles de lujo y económicos
Arca 3 y 5-Depósito Sur 22 - VITORIA
EL MISMO precio, 19.50

Maquinas de escribir HAMMOND
Alineación perfecta e inalterable. - La única de impresión automática. Trabajo á la vista. - La única provista de tecla de retracción. Admite papel de todos los tamaños. - Veintiseis idiomas con ciento cuarenta tipos de letra en una misma máquina.
Representante general en España: Ramiro Garcia Suarez Vitoria, 4, MADRID
Ventas á plazos y al contado

Jarabe Pectoral Arellano
A BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA
El éxito de esta preparación aumenta de día en día, demostrando su maravillosa eficacia para la curación de todas las afecciones de las vías respiratorias: bronquitis, catarros, disnea, tos reciente ó crónica por rebelde que sea. Prescrito por eminentes médicos. De venta en las principales farmacias.

IMPRESA MODERNA
GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
ESTACION, 47 VITORIA
En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay existencia de cheques, pagarés, lotas de cambio, libros de caja, minutos de negociación, impresos de loterías, contratos de arrendamiento, libretas de inquilinato, nóminas, hojas de servicios, declaraciones, recibos de estación, partes de casas de huéspedes, hojas de gastos, etc., y se confeccionan con brevedad y economía obras, recibos, vendis, talonarios, menús, facturas, memorandums, esquelas de defunción y participación de enlace, y toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.
Gran surtido en papelería y en toda clase de objetos de escritorio.
Los encargos, fuera de la localidad, pueden hacerse por medio de nuestros correspondientes.
PRECIOS ECONÓMICOS

HERALDO ALAVES
DIARIO INDEPENDIENTE
Estación 47 - VITORIA
SUSCRIPCION: Vitoria un mes 1.25 pts. Provincias un mes 5. Año 16. Extranj. 1. 40 francos.
A los suscriptores mitad de precio
Número del día 5 céntimos - Atrasado 20
25 ejemplares una peseta

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

LA INDUSTRIAL ALAVESA
Sociedad Anónima VITORIA
Fabrica de sudaderas tejadas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS).
Cadena negra, pulimentada y estañada, aislación raso y reforzado en tamaño, negro, medio color y largo, cadenas para toda clase de ganados.
Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón.
Grandes talleres de París y Estanapado, fabricantes de bocinas, estufas, aparatos habituales, cajas, asillas, almohazas, ganchos, serratas, esteras, sacos, etc.
Instalación completa de baños para el barbaizaje, estañado, cobre, níquel, plomo y oro.
Talleres de Carpintería y Fustería. - Construcción de armaduras para pilas de montes, sillones, outillas para colerón, horcates, stóteras. Poleas de madera para transmisiones. Anclajes de todo tipo de maderas.
Fabricación de sillón de montar y sillones. - Artículos para toreros, ganaderos, cazadores y viajeros. - Grandes almacenamientos de surtidos. - Venta de maderas del país.
Se admiten en nuestros talleres de fundición Forja Estampado y Colvanoplas.
En cualquier caso se nos hagan sobre modelo ó plano.